La ecografía de las 20 semanas

Información sobre la Investigación Ecográfica Estructural

Agosto 2014





Índice

1.	¿Qué encontrará en este folleto?	5
2.	Investigación de anomalías físicas	7
3.	Un resultado anómalo	8
4.	Elegir conscientemente Ayuda para decidir	10
5.	¿Qué más precisa saber? ¿Cuándo recibe el resultado? Costes y compensaciones de las pruebas prenatales	11
6.	¿Desea más información? Internet Folletos y hojas informativas Organizaciones y direcciones	12
7.	Utilización de sus datos	14



Informatie over de screening op downsyndroom

Prenatale screening

januari 2015



1 ¿Qué encontrará en este folleto?

Muchos futuros padres se preguntan si su bebé nacerá sano. Es comprensible. Afortunadamente, así será en la mayoría de los casos. Este folleto es para informarles a usted y a su pareja sobre la ecografía de las 20 semanas. Mediante la ecografía de las 20 semanas se comprueba si el feto presenta espina bífida o anencefalia. Además, el ecografista observa el desarrollo de sus órganos. Esta investigación forma parte de las pruebas prenatales.

Si usted está pensando en hacerse la ecografía de las 20 semanas, tendrá primero una amplia entrevista con su comadrona, médico de familia o ginecólogo. La información de este folleto le puede ayudar preparar esa entrevista. Después tendrá ocasión de repasar tranquilamente información de este folleto.

La ecografía de las 20 semanas puede tranquilizarla sobre la salud de su bebé. Pero también puede ser motivo de inquietud y confrontarla con elecciones difíciles. Usted misma debe determinar si desea hacer estas pruebas o si desea eguir un análisis posterior en caso de un resultado no favorable. Puede dejar de hacerse pruebas en cualquier momento.

Hay un folleto especial para la prueba prenatal del síndrome de Down. Ambos folletos los puede encontrar en **www.rivm.nl/downscreening** y **www.rivm.nl/2owekenecho**. También puede pedírselos a su obstetra, médico de familia o ginecólogo.

Además existe el folleto "iEmbarazada!". En él se ofrece información general sobre el embarazo y el análisis sanguíneo durante el embarazo.



2 Investigación de anomalías físicas

¿Qué es la ecografía de las 20 semanas?

La ecografía de las 20 semanas también es denominada lecografía morfológica. El objetivo principal de la ecografía de las 20 semanas es investigar si se da un caso de espina bífida o anencefalia. En ella se mira detenidamente el desarrollo de los órganos del feto. De esta manera también se pueden constatar otras anomalías físicas (véanse los ejemplos). Además se mira si el feto crece bien y si hay suficiente líquido amniótico.

Ejemplos de anomalías que pueden verse durante la ecografía de las veinte semanas: espina bífida, anencefalia, hidrocefalia, afecciones cardiacas, no integridad del diafragma o hernia diafragmática o en pared abdominal, ausencia o anomalía de riñones, desarrollo anómalo de los huesos malformaciones de brazos o piernas.

La ecografía de las 20 semanas no garantiza un bebé sano. No todas las anomalías son visibles en la ecografía.

¿Existen riesgos?

La ecografía no implica ningún riesgo ni para la madre ni para su bebé.

No es una «ecografía de recuerdo»

La ecografía de las 20 semanas es una prueba médica. Averiguar el sexo del bebé no está entre sus objetivos. Si el ecografista consigue distinguir el sexo, solo se lo dirá si usted se lo pide.

Si usted espera varios bebés, se hará una prueba independiente para cada uno de ellos. Si tiene un embarazo múltiple, es importante que lo indique cuando solicite la cita para la ecografía de las 20 semanas.

3 Un resultado anómalo

Si en la ecografía de las 20 semanas se constata algo anómalo, no siempre están claros los efectos para el bebé. Generalmente se ofrecerán más pruebas. Durante la entrevista con su ecografista, comadrona, médico de familia o ginecólogo se le informará detalladamente sobre la el análisis posterior. Si tiene preguntas o precisa apoyo, puede dirigirse a ellos.

Tendrá la oportunidad de decidir si desea someterse a cada prueba sucesiva, y qué hacer con el resultado.

Análisis posterior

El análisis posterior consiste en una investigación ecográfica en un hospital especializado. Ahí se estudian más detenidamente las anomalías constatadas. A veces se le ofrece también un análisis de sangre una amniocentesis, que es una prueba prenatal en la cual se extrae una pequeña muestra del líquido amniótico. Al practicar la amniocentesis existe una pequeña probabilidad de aborto.



Análisis posterior. ¿Y entonces?

Este análisis puede mostrar que no le pasa nada a su bebé.

Por otro lado, también puede mostrar que está esperando un bebé con alguna anomalía. En ese caso, se le concertará una entrevista con uno o varios especialistas médicos.

Los resultados del análisis se le comunicarán detalladamente.

En ciertos casos es mejor para el bebé que nazca en un hospital especializado. De esa manera, recibirá inmediatamente el tratamiento adecuado.

Algunas anomalías tienen consecuencias importantes para el bebé, para usted y para su pareja. Se encontrará ante la difícil elección de seguir con el embarazo o interrumpirlo. Hable con su pareja, obstetra, médico de familia o ginecólogo. Si decide interrumpir el embarazo, puede hacerlo hasta las 24 semanas.

Algunas anomalías son tan graves que el bebé fallece antes de nacer o durante el alumbramiento.

4 Elegir conscientemente

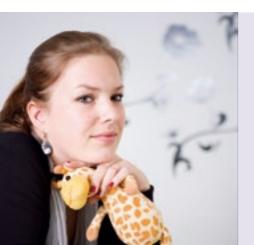
Usted decide si desea que le realicen la ecografía de las 20 semanas. Si se encuentran anomalías durante esa investigación, usted decide también si se efectúa una investigación posterior.

¿Qué ha de considerar?

- ¿Cuánto desea saber sobre su bebé antes de que nazca? Si de la ecografía de las 20 semanas se desprende que su bebé posiblemente tiene una deficiencia, ¿quiere que se haga una nueva investigación o no?
- Si de la investigación posterior se desprende que su bebé posiblemente tiene una
- deficiencia física, ¿cómo se prepara ante esto?
- ¿Cuál es su opinión sobre la posible interrupción del embarazo en caso de una deficiencia física grave?

Ayuda para decidir

¿Precisa apoyo a la hora de decidir si quiere que se le haga la ecografía de las 20 semanas? Siempre puede dirigirse a su comadrona, médico de familia o ginecólogo.



5 ¿Qué más precisa saber?

Antes de la ecografía de las 20 semanas, tendrá una entrevista con su comadrona, médico de familia o ginecólogo. Durante la entrevista se le proporciona:

- información sobre la prueba
- explicación sobre la manera en la que se efectúa la prueba
- explicación sobre el significado del resultado
- información sobre las anomalías físicas, como la espina bífida Si tiene preguntas, hágalas durante esa entrevista.

¿Cuándo recibe el resultado?

Los resultados de la ecografía de las 20 semanas se reciben generalmente nada más acabar la prueba.

Costes y seguro de la ecografía de las 20 semanas

La cita con su obstetra, médico o ginecólogo para comentar la ecografía de las 20 semanas, y la ecografía en sí, están cubiertas por el seguro médico básico. El seguro solo asume los costes si se hace la prueba en un lugar que tenga un acuerdo concertado con un centro regional de pruebas prenatales. Le aconsejamos que se informe previamente con su obstetra, médico de familia o ginecólogo. En la sección de preguntas frecuentes («veelgestelde vragen») de la página www.rivm.nl/2owekenecho podrá ver los obstetras, médicos de familia y ginecólogos concertados de su región. Además es aconsejable comprobar si la compañía de seguros de enfermedad tiene un contrato con quien le haga la prueba. Pregúntelo a su compañía de seguro médico.

Pago del análisis posterior

Si en la ecografía de las 20 semanas se constata algo anómalo, puede optar por un análisis posterior. Su compañía de seguros de enfermedad se hará cargo de los costes.

6 ¿Desea más información?

Internet

La información en este folleto también la encontrará en Internet:

www.rivm.nl/2owekenecho y www.prenatalescreening.nl. Ahí también encontrará ayuda para decidir. Pero además le ofrece información detallada sobre pruebas prenatales, diagnósticos, investigaciones posteriores y enfermedades congénitas. Otros sitios web con información sobre pruebas prenatales:

www.zwangerwijzer.nl www.nvog.nl www.knov.nl

Folletos y hojas informativas

¿Quiere saber más sobre las pruebas y enfermedades mencionadas en este folleto? Pida a su comadrona, médico de familia o ginecólogo hojas informativas. Hay hojas informativas sobre:

- Síndrome de Down (trisomía 21)
- Trisomía 18 (síndrome de Edwards)
- Trisomía 13 (síndrome de Patau)
- Espina bífida o anencefalia

También puede descargarlas en:

 $www.rivm.nl/downsyndroom\ y\ www.rivm.nl/2 owe kenecho.$

¿Quiere saber más sobre otras pruebas que se realizan durante y después del embarazo, como el análisis de sangre normal que se realiza a las embarazadas para averiguar el grupo sanguíneo y detectar enfermedades infecciosas? Pida a su comadrona, médico de familia o ginecólogo el folleto "¡Embarazada!" o consulte www.rivm.nl/bloedonderzoekzwangeren.

Organizaciones y direcciones

Erfocentru

Erfocentrum es el centro nacional de información sobre enfermedades hereditarias. www.erfocentrum.nl, www.erfelijkheid.nl, www.zwangerwijzer.nl
Correo electrónico línea Erfo: erfolijn@erfocentrum.nl

Línea Erfo: +31-(0) 330.303.2110.

BOSK

BOSK es una asociación para personas con discapacidad motora y sus padres BOSK da información, aconseja, pone en contacto a personas con las mismas limitaciones y defiende los intereses de las personas con problemas de movilidad. Uno de los campos de atención de BOSK es la espina bífida, tanto en niños como en adultos.

www.bosk.nl

E-mail: info@bosk.nl

Teléfono: +31-(0)30 - 245 90 90.

RIVM

El instituto RIVM coordina a solicitud del Ministerio holandés de Salud, Bienestar y Deporte, y con aprobación de las asociaciones médicas profesionales las pruebas sobre el síndrome de Down y deficiencias físicas. Para más información: www.rivm.nl/downscreening y www.rivm.nl/2owekenecho

Centros regionales

Los ocho centros regionales son los titulares de las licencias para efectuar estas pruebas. Conciertan contratos con los que efectúan las pruebas y son responsables de la garantía de la calidad a nivel regional. Encontrará más información sobre los centros regionales en: www.rivm.nl/2owekenecho > 'veelgestelde vragen'.

7 Utilización de sus datos

Si decide someterse a la prueba, se utilizarán sus datos. Son imprescindibles para poder establecer un diagnóstico y ofrecer un posible tratamiento, así como para garantizar la calidad de la asistencia facilitada.

La información se guarda en una base de datos que se llama Peridos. Se trata de un sistema del que se sirven todos los proveedores de servicios sanitarios involucrados en las pruebas prenatales en Holanda. Ahora bien, solo aquellos que hayan participado en su prueba, podrán consultar sus datos personales. El sistema está dotado de una protección óptima para garantizar su privacidad.

El centro regional también tiene acceso a los datos almacenados en Peridos. Este centro coordina el programa de pruebas y supervisa la calidad de la ejecución por parte de los profesionales sanitarios involucrados. Para ello cuenta con un permiso del Ministerio holandés de Sanidad Pública, Bienestar y Deporte (VWS). Las pruebas deben cumplir con las normas de calidad nacionales. El centro regional controla la calidad, por ejemplo, mediante los datos almacenados en Peridos. Los mismos profesionales sanitarios también supervisan la calidad y para ello a veces tienen que intercambiar datos y compararlos. El profesional que le atiende le podrá facilitar más información sobre la protección de sus datos. Existe la posibilidad de borrar de Peridos sus datos personales una vez finalizada la prueba. Si eso es lo que desea, deberá comunicárselo al profesional obstétrico que le atiende.

Investigaciones científicas

Aparte de los profesionales sanitarios y del centro regional, nadie más tendrá acceso a sus datos personales. Para fines estadísticos, como por ejemplo para saber cuántas embarazadas se hacen pruebas prenatales, se utilizan exclusivamente datos anónimos.

Esto significa que nadie podrá identificarla personalmente a partir de sus datos, ni siquiera los encargados de las estadísticas. Lo mismo ocurre con las investigaciones científicas. Es necesario investigar para continuar mejorando las pruebas prenatales. La investigación científica se lleva a cabo exclusivamente con datos anónimos. Si es necesario utilizar sus datos con fines de investigación, se le solicitará su consentimiento expreso. Naturalmente, su decisión no influirá en absoluto en la manera en que la tratarán antes, durante y después de las pruebas.

Colofón

El contenido de este folleto ha sido elaborado por un grupo de trabajo. Dicho grupo está formado por organizaciones de médicos de familia (NHG), obstetras (KNOV), ginecólogos (NVOG), ecografistas (BEN), pediatras (NVK), genetistas clínicos (VKGN) el Erfocentrum, la asociación de organizaciones de padres y pacientes (VSOP), las organizaciones regionales de diagnóstico prenatal y el Instituto Público de Salud y Medio Ambiente de los Países Bajos (RIVM).

© Centraal orgaan, RIVM.

Este folleto expone la situación a partir de los conocimientos disponibles. Los elaboradores del folleto no se responsabilizan de los posibles errores o incorrecciones. Para un asesoramiento personal, puede dirigirse a su comadrona, médico de familia o ginecólogo.

Este folleto sobre la ecografía de las 20 semanas lo puede encontrar también en www.rivm.nl/2owekenecho.

Los ginecólogos, comadronas, médicos de cabecera, ecografistas y otros asistentes en el embarazo pueden pedir más ejemplares de este folleto por medio del sitio www.rivm.nl/2owekenecho.

Diseño: Vijfkeerblauw - RIVM, agosto 2014



Rijksinstituut voor Volksgezondheid en Milieu Ministerie van Volksgezondheid, Welzijn en Sport





RESTRICTED A CHRISTOPOLI













